



## OBJETIVOS

Promover y velar por la coordinación, tanto entre las autoridades comunitarias, las organizaciones, así como entre las instituciones públicas y privadas. Y para una mejor organización se configuran como coordinadores el ente municipal y establecer las relaciones entre instituciones públicas y privadas.

- La coordinación interinstitucional en el municipio; promover políticas, programas y proyectos de protección y promoción integral para la niñez, la adolescencia, la juventud y la mujer, además de procurar el seguimiento y evaluación de las mismas.
- Distribuir los fondos públicos de forma transparente y aplicarlos de manera correcta por medio de las acciones a realizar.
- La asignación de recursos de inversión pública, con base en las disponibilidades financieras y las necesidades, y de otros temas relacionados con la inversión pública de acuerdo a sus competencias.
- Trabajar el desarrollo integral de la población sin discriminación alguna y con equidad para toda la población de Zaragoza del departamento de Chimaltenango.
- Apoyar con ideas y propuestas al Consejo Municipal para el manejo del presupuesto municipal y analizar el mismo.

